

INFORME DE COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA

Ibarra, 29 de Marzo del 2019

Señores:

Boostconsulting C.A.

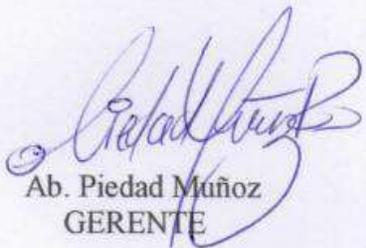
Presente.

De mi consideración:

Mediante el presente documento manifiesto que Boostconsulting C.A. con RUC 1792576725001 no tiene la obligatoriedad de contratar a un Comisario y así como también no está obligada a contratar los servicios de Auditoría Externa.

Por la atención al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ab. Piedad Muñoz
GERENTE